

PROVINCIA	HABITANTES	CANTÓN	HABITANTES
-----------	------------	--------	------------

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA NEWCOCA S.A.

EXTRACTO

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA NEWCOCA S.A. se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 28/02/2013, y el 12/06/2013, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003471 de 10/ julio/2013, con la siguiente modificación: El Art.11 del estatuto se entenderá de acuerdo al Art. 263.5 de la Ley de Compañías, que establece que los administradores de la compañía son quienes de manera general convocarán a las Juntas Generales de Accionistas, correspondiéndole al comisario de la compañía tal convocatoria en los casos previstos en el Art. 279.5 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Artículos 212 y 266 del mismo cuerpo legal.

- 1.-DOMICILIO: Cantón ORELLANA, provincia de ORELLANA.
- 2.-CAPITAL: Suscrito US\$ 1.080,00 Número de Participaciones 1.080 Valor US\$ 1,00
- 3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARA AL TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA A NIVEL LOCAL..."

Quito, 10/ julio/ 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

El capitán Geovanny Cáceres, delegado de la institución policial, detalló que en 35 operativos realizados fueron detenidas 19 personas por diferentes causas. Agregó que el personal decomisó 60 gramos de droga en Francisco de Orellana; mientras que en el cantón Lector fue incautada una arma de fuego, calibre 38, encontrada por miembros policiales luego de ser abandonada por presuntos asaltantes.

tos de abastos en los cuatro cantones de la provincia, comentó la intendenta Magali Torres, "los operativos se realizaron con total normalidad sin registrar ninguna novedad. Añadió que el plazo para obtener los permisos de funcionamiento de los diferentes locales terminó el 31 de agosto, "quienes no hayan cumplido con este requisito tendrán las respectivas sanciones", advirtió. La gobernadora de la pro-

ción Distrital de Educación de Orellana para regular la asignación de cupos en los establecimientos educativos y demás trámites que ejecutan antes de iniciar el nuevo año lectivo, "tanto la Dirección de Educación como la Policía Nacional trabajan por mantener el orden público y resguardar a los padres de familia que se acercan a la institución para realizar sus trámites", señaló.



CLASIFICADOS
www.periodicoel Independiente.com

VENDO

TERRENO DE 900 M2, SECTOR SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, A 2 CUADRAS DE LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES.
PRECIO DE OPORTUNIDAD

INFORMES:
09804 62317 - 09850 62851
F:2109

DE OPORTUNIDAD VENDO

TERRENO DE 660 M2, AL FONDO DEL COLEGIO JUAN PÍO MONTUFA

INF: **09 918 956 95**
02 2742 578
F:2111

PERDIDA DE DOCUMENTOS

SE EXTRAVIÓ

PLACA DE UNA MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, MODELO PULSAR 135 LS, COLOR NEGRO, PLACAS HR567Z. DE PROPIEDAD DEL SEÑOR BUSTAMANTE PAZUNA JAIME BENJAMIN CON
C.I. 2101059489. F:508

PUBLICIDAD

COLEGIO DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los interesados en ser proveedor de servicios de expendio de alimentos y utilización de la infraestructura física del Bar de la institución a presentar su oferta de menú.

REQUISITOS:

- Copias de documentos personales
- Permiso de funcionamiento, otorgado por la Dirección Provincial de Salud.
- Certificado ocupacional de Salud, otorgado por la Dirección Provincial de Salud.
- Certificado de capacitación en Manipulación de Alimentos, Alimentación y Nutrición, otorgado por la Dirección Provincial de Salud.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Documentación que deberá presentar en sobre cerrado en la Secretaría del plantel del 02 al 06 de Septiembre del 2013.

Diseno: Inoque Aranzáez 5-083